



GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE ORURO

Gobierno Autónomo Municipal de Oruro

Unidad de Auditoría Interna

RESUMEN

El objetivo de la Auditoría Operativa sobre la Eficacia del Programa 16 “Servicio de Alumbrado Público” en el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, Gestión 2021 es el de emitir un pronunciamiento que determine el grado de Eficacia en el examen realizado, para la evaluación se consideraron las siguientes categorías programáticas:

Categoría Programática	DESCRIPCIÓN	Presupuesto ejecutado al 31/12/2021
16.0.1.	Consumo Energía Alumbrado Público	67.842.200,93
16.0.2.	Provisión de Material Eléctrico (Mantenimiento y Equipo de Alumbrado)	3.497.420,32
16.0.3.	Implementación Luminarias Carnaval de Oruro	43.520,00
16.0.4.	Provisión de Material Eléctrico Navidad (de Alumbrado Público)	272.524,00
16.0.5.	Renovación de postes de Iluminación Pública Urbana	89.020,00
	Total	71.744.685,25

El indicador utilizado en la presente auditoría fue el siguiente:

$$\text{Eficacia} = \frac{\text{Objetivos Ejecutados}}{\text{Objetivos Programados}} * 100$$



GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE ORURO

Se ha realizado el cálculo promedio de los Indicadores obtenidos, y se ha considerado el siguiente Índice de Eficacia Principal de acuerdo al examen realizado:

Eficacia en el Programa 16 Alumbrado Público	=	75%
--	---	-----

El resultado obtenido se debe al cumplimiento de Objetivos programados respecto a los ejecutados y revela un indicador de Eficacia en el Manejo del programa 16 Alumbrado Público en el Municipio del 75% el mencionado índice involucra a las categorías programáticas de la Unidad de Alumbrado Público.

Las deficiencias de Control Interno relacionadas con el Objeto de Auditoría identificadas fueron las siguientes:

- No existe un Programa Operativo Anual en la Unidad de Alumbrado Público que contenga objetivos, indicadores y metas para lograr una gestión eficiente.
- Inexistencia de un inventario de luminarias y postes (Catastro de Alumbrado Público) en los distintos Distritos 1,2,3,4 y 5 del Municipio de Oruro.
- Falta de supervisión en el funcionamiento del Alumbrado en los Distritos 1,2,3,4 y 5 del Municipio de Oruro.
- Inexistencia de códigos en los Postes y Luminarias
- Falta de descripción de la ubicación exacta de utilización del material eléctrico en sus solicitudes de adquisición de materiales eléctricos.
- Falta de Inventarios Físicos Anuales al Almacén de Materiales de parte de una Comisión de Inventariadores de la Alcaldía, Kardex de Almacenes que reflejan saldos de materiales inexistentes.



O R U R O
E Ñ O S
T R A
B A
J A
A N
D O
O P
A R
A